

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

EUROPA, ENTRE EL BREXIT Y LOS NUEVOS ESCENARIOS DE LA INTEGRACION

Héctor Adolfo Dupuy

Martín Adolfo Morgante

(Centro de Investigaciones Geográficas. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP - CONICET). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata – Argentina)

Introducción

La Unión Europea viene siendo sacudida por una serie de acontecimientos propios de la integración. Comenzando por los problemas financieros por los que atraviesan varios países, en especial los del grupo de los PIGS (Portugal, Irlanda, Grecia y España), Europa asistió a mecanismos de la democracia directa recurriendo al sistema de plebiscitos para definir cuestiones de fondo de su política de integración.

En este marco crítico y deliberativo, varios países están atravesando altos niveles de déficit fiscal que superan la media estipulada en los tratados europeos, lo cual ha derivado en fuertes corrientes nacionalistas anti europeas (Francia, Alemania, Bélgica) o en tradicionales o renovados intentos de independencias regionales (Cataluña, Escocia, Ulster, norte de Italia).

También ha tenido que soportar consecuencias derivadas de la crisis en Oriente Próximo. Una oleada de refugiados sin precedentes provenientes de Siria, Kurdistán, Afganistán o Estados fallidos del norte de África (Libia, Somalia, Eritrea...) agudiza el drama humanitario de la migración en el Mediterráneo oriental europeo, penetrando al viejo continente a través de las islas griegas, los Balcanes, Hungría, Bulgaria, Eslovenia, Austria, con destino final Alemania, que es la que más refugiados concentra. El resultado han sido una serie de tratados de reparto demográfico controversiales.

En este contexto, Turquía juega un papel clave en la ruta de los refugiados. Los sobresaltos sufridos por la economía turca fueron seguidos por un autogolpe del Gobierno para endurecer la política frente a sus opositores (militares y religiosos). Su situación se complica por su posición geopolítica entre la UE, la OTAN, el G-20 y Rusia, con la cual se ve obligada a reactivar las relaciones entre Asia y Europa.



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

El mantenimiento de las sanciones contra Rusia por parte de la UE, por la anexión de Crimea, lleva a Rusia a acercarse a Turquía mediante convenios estratégicos de gasoductos y oleoductos hacia el Mediterráneo. Esto desvía la atención puesta hasta ahora sobre Ucrania como ruta de los hidrocarburos, llevando a un punto muerto los acuerdos de asociación entre ésta y la gran asociación europea.

Mediante el *brexit* Gran Bretaña apostó a una posible separación geográfica y económica con el continente por desacuerdo con una serie de temas de la burocracia de Bruselas, desde la PAC (Política Agraria Común) hasta la fiscalidad, refugiados, circulación de personas, ciudadanía, etc.

En el contexto de la democracia directa convoca a un referéndum denominado *brexit o bremain*, para que el pueblo decida sobre la situación de la isla en la integración europea. La consulta afirmativa da lugar a una salida del Reino Unido, estipulada por el Tratado de Lisboa, lo cual significa que, en el plazo de dos años deberá dejar la Unión Europea. Esta es la situación actual, a lo cual hay que sumarle el impacto en Escocia e Irlanda del norte ya que esos territorios votaron en contra y sueñan con negociar una reincorporación a la U.E.

Esto produce un impacto en las negociaciones que viene impulsando Estados Unidos para generar un gran acuerdo con la Unión Europea a través del océano Atlántico norte, el cual ha generado cierto rechazo a este en varios países del viejo continente.

Europa en la encrucijada: el *post-brexit*

El 23 de junio de 2016 no es una fecha de más, sino más bien para tenerla muy presente en el esquema de construcción de la integración europea. Algunos estudios internacionales comparan el *brexit* con otras fechas refundacionales en lo que fue el pasado siglo: la caída del Muro de Berlín o la desintegración de la URSS. La salida del Reino Unido de la Unión Europea marca un punto de inflexión no solo en el presente, con todo lo que ello implica desde el punto de vista socioeconómico y financiero y en lo que respecta a una nueva configuración del mapa de las relaciones internacionales, sino que estamos también en presencia de un hito del cual no se sabe aún cuáles serán sus verdaderas consecuencias.

Durante los tiempos de los tratados de las Comunidades Europeas de los años '70, mientras trascurrían las primeras crisis y shocks petroleros (1973), es cuando Gran Bretaña se va sumando al



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

mapa de la primera ampliación. Ahí añade al primer acervo comunitario: incorporar a las leyes británicas el Tratado de Roma. (ver mapa de Figura 1)

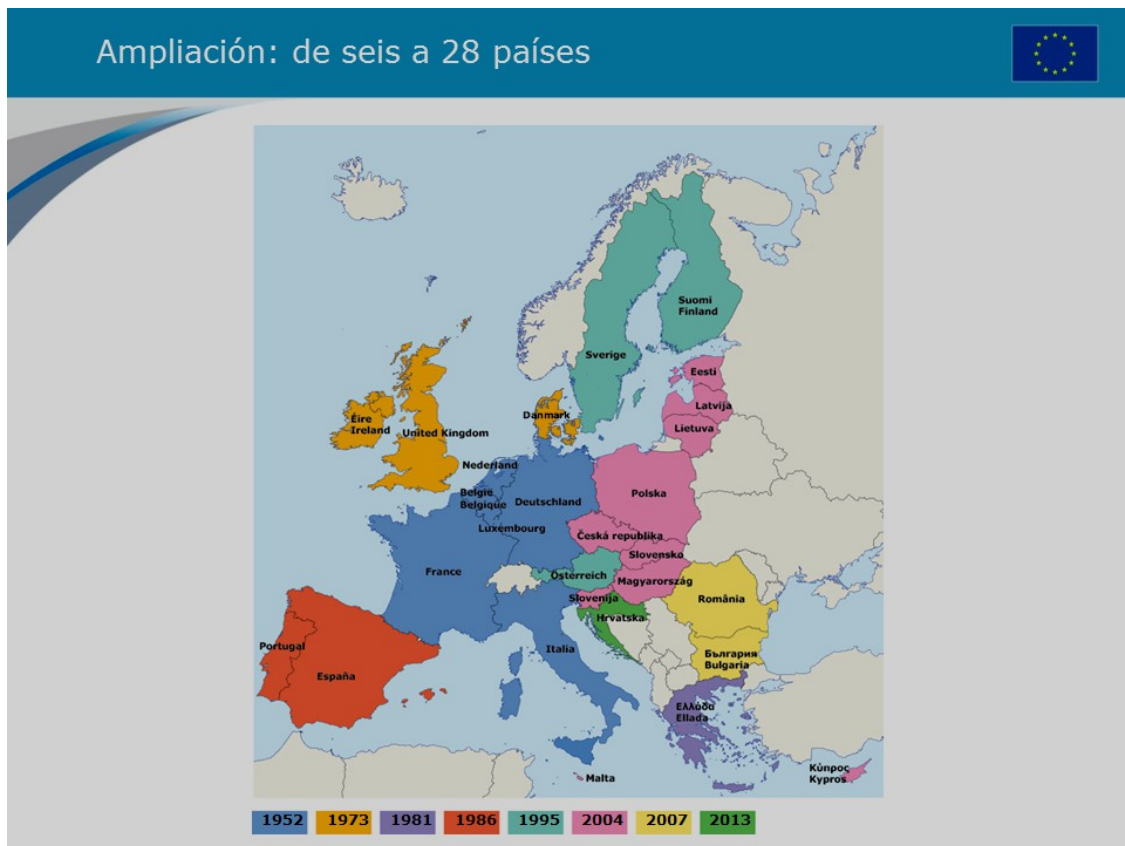


Figura 1

La Unión Europea y sus ampliaciones

Fuente: Unión Europea.2016

Durante las últimas etapas Gran Bretaña acudió al mecanismo parlamentario constitucional por la vía de los plebiscitos, ya sea cuando eran gobierno los laboristas o los conservadores. Las encuestas mucho no variaban. Siempre hubo en las islas una atmósfera de euroescepticismo. Quiere decir que, durante todos estos años, el vínculo con el continente nunca fue muy intenso en términos de compartir determinadas políticas comunes. Por ejemplo, estos plebiscitos marcaban en otros casos la pertenencia o no a la Unión Europea, como e el caso de la integración a la UEM (Union Económica y Monetaria). Siempre hubo un rechazo en términos de política monetaria y predisposición a mantener a la libra esterlina (*pound sterling*, *british pound* o *GBP*) como la



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

principal moneda de referencia de este país. La diferenciación en este aspecto puede notarse en el mapa de la Eurozona de la figura 2.

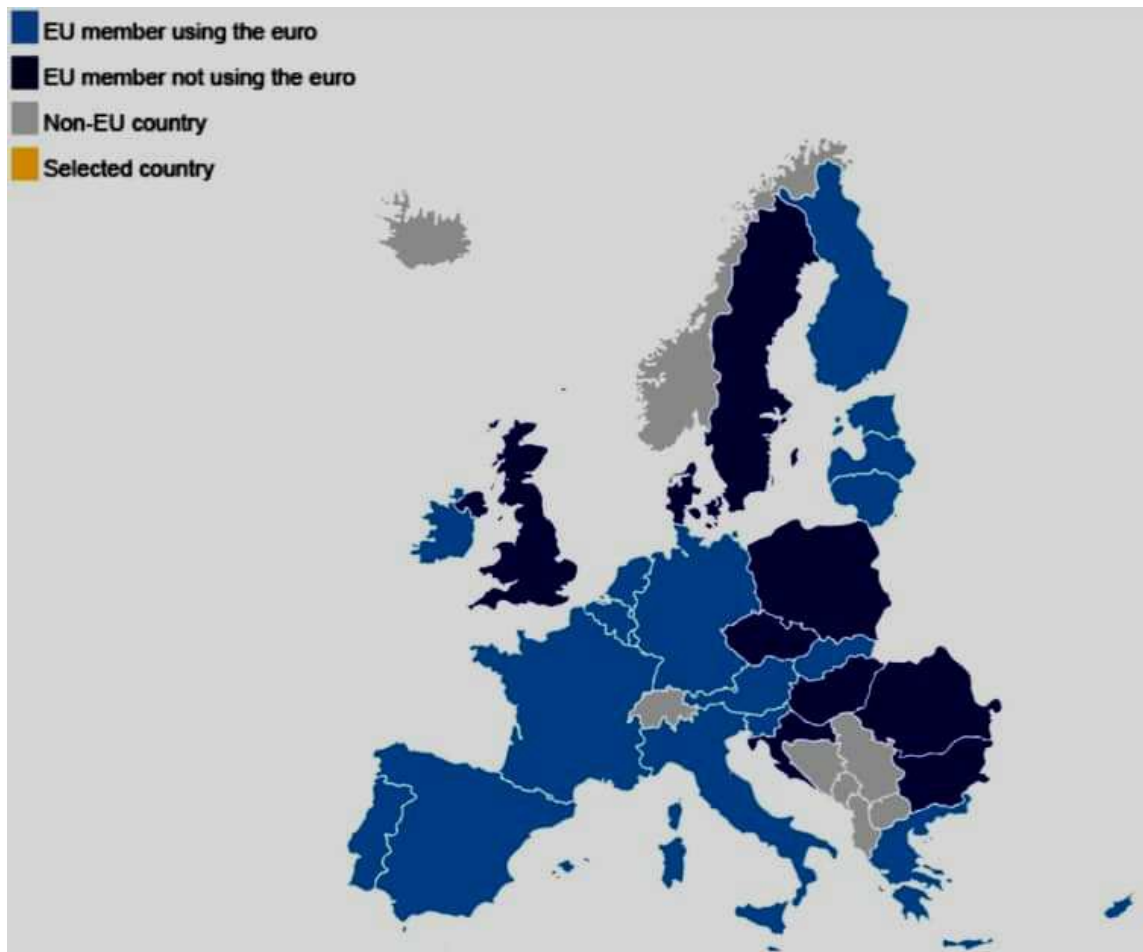


Figura 2

Países miembros de la Eurozona 2016

Fuente: Oroy Finanzas.com. 2016

Sin embargo se debe recordar que la idea británica de mantener el libre intercambio de bienes, servicios, tecnología, personas y capitales estaba muy bien incorporada en el mercado común que comienza a funcionar el 1/1/94 con 12 países.

 **Instituto de Relaciones Internacionales**

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

Incluso un dato no menor en este análisis del post-*brexit* es que Gran Bretaña es un pilar fundacional en términos de la política exterior y de defensa del viejo continente, porque esta integrado a otras asociaciones, como la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte), que integra a 28 Países, o la OSCE (Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa).

Sin embargo, a pesar del proceso de integración y de las sucesivas ampliaciones que hubo hasta el día de hoy por las cuales la Unión Europea tiene 28 Estados-miembro, la relación de Londres con Bruselas siempre fue muy conflictiva. Recordemos que en esta última capital se encuentran la sede de la Comisión Europea, la de la OTAN y la del Consejo de Ministros y que Gran Bretaña tenía que hacer sus aportes financieros para seguir perteneciendo y aportando al PIB del continente. Por ejemplo en el aporte a la PAC (FEAGA - Fondo Europeo Agrícola de Garantía, y FEADER – Fondo Europeo Agrícola para el Desarrollo Rural) en la que se apoya el mecanismo de subvención que tiene el mundo agrario europeo y que esta sancionado con carácter de subsidiariedad y de mantenimiento de ese mundo rural para la protección y regulación del sistema alimentario europeo, consagrado en uno de los artículos del Tratado de la Unión Europea (Maastricht, 1991). Se trata del principio genuino y legítimo del subsidio, del cual, sin embargo, Gran Bretaña no recibe muchas inversiones sino que más bien se redistribuye en otros territorios con mayor desarrollo rural y menor renta.

El otro punto de conflicto, el más controvertido respecto con lo que se venía anunciando durante el año 2016, es de qué manera el Reino Unido podía controlar un tema muy sensible como el flujo de trabajadores, de inmigrantes y de ciudadanos. El *brexit* repotenció el auge de un nacionalismo extremo con relación a la crisis del Estado de bienestar que viven Europa en general y Gran Bretaña en particular. Por otro lado los fuertes cambios demográficos que se están dando en el viejo continente y el impacto que tienen en las últimas ampliaciones, sobre todo la del 1 de mayo de 2004, cuando se sumaron 10 países juntos. Y sobre todo también cuando se incorporan, en 2007 y 2013 respectivamente, tres países: Rumania y Bulgaria y, por fin, Croacia, si bien es cierto que los tratados vigentes de las Comunidades Europeas, suscritos desde el Tratado de Roma (1957) pasando por el de Maastricht (1992), el de Ámsterdam (1997), el de Niza (2001) y el de Lisboa (2007), todos ratifican o rectifican el mercado interior, el libre flujo de movimientos de bienes, personas, servicios, capitales, etc.



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

En este último periodo Gran Bretaña se puso más nacionalista por el tema demográfico porque, después de Alemania, es el país que mas trabajadores e inmigrantes recibe y, en este último periodo, refugiados de otras partes del mundo. Por todos estos cambios y tendencias se ha definido por poner limites a los flujos demográficos en general.

Durante le tiempo en que transcurría la campaña por el *brexít* o el *bremain*, el auge de los partidos nacionalistas británicos, sobre todo del interior rural e industrial, de las regiones portuarias y manufactureras del interior británico, manifestaban su descontento con toda esta situación.

En cambio, Londres y las grandes ciudades, sobre todo la clase media universitaria, las poblaciones jóvenes, el sector profesional, empresario y financiero, respondían a un *bremain* que consideraban beneficioso o, al menos, necesario para el país (ver mapa de la figura 3).



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

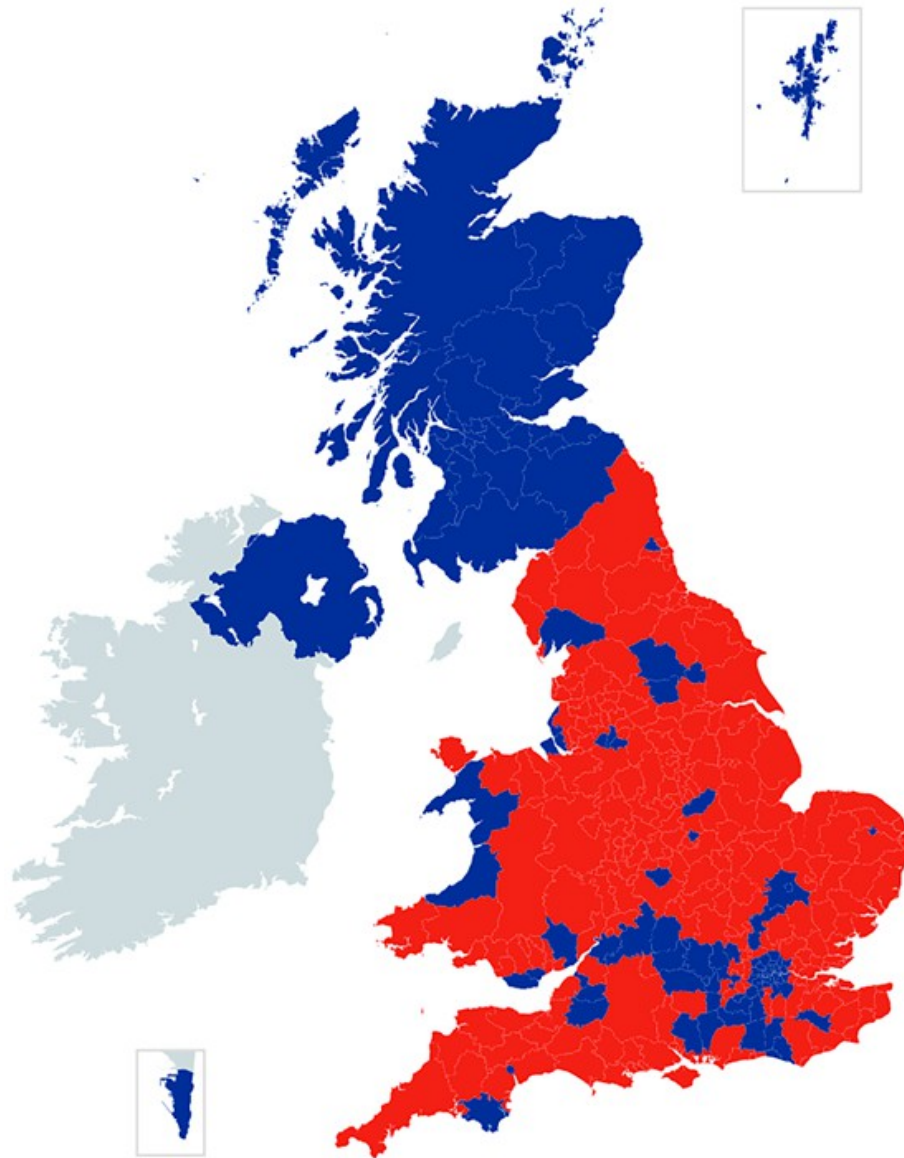


Figura 3



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5° piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

Resultado del plebiscito del 23/6/2016

Fuente: ZH Mundo. 2016.

Dentro del post-*brexít* todavía el escenario es de una extrema volatilidad. Algunos sostienen que se está recorriendo una etapa de transición, señalando que la primer ministra Theresa May ha anunciado que activara el famoso artículo 50 del Tratado de Lisboa para marzo del año 2017. Esto significa que para la primavera del 2019 se producirá la verdadera salida establecida en el resultado del referéndum.

Esta pesando también que, en parte, este nacionalismo y proteccionismo británicos obedece a las consecuencias propias de una globalización que también transita por distintos niveles de desarrollo. En este contexto una de las alternativas que tiene frente a los distintos escenarios generados a partir de sus salida sería pertenecer a la Asociación Europea de Libre Comercio, el EFTA por su sigla inglesa (*European Free Trade Association*), a la cual perteneció el reino Unido hasta su ingreso a la Comunidad Económica Europea, y que hoy reúne a Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza. Allí prevalece el libre comercio de bienes y servicios.

Un segundo aspecto tiene que ver con lo financiero-monetario. Si bien es cierto que, como lo venimos analizando, Gran Bretaña no pertenece a la Eurozona, el *brexít* produjo una fuerte devaluación de la libre esterlina con sus costos y beneficios que ellos implican. Sobre todo que las empresas, los bancos y los capitales que hasta hace un tiempo tenían un acceso preferencial al mercado único europeo, ahora reina la incertidumbre.

Una vez que se produzca la salida se verá en que términos jurídicos, económicos y de integración queda el vínculo del Reino Unido con la Unión Europea.

Por otro lado Estados Unidos, que tiene de hecho relaciones internacionales estrechas con Gran Bretaña ya que comparten el grupo de los cinco miembros permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, se preocupa de esta situación debido a que la superpotencia americana esta relanzando la conformación de un gran megabloque que es el TTIP (Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión o *Transatlantic Trade and Investment Partnership*). Este proyecto agruparía el 60% del PIB global y un total 800 millones de habitantes. Por otro lado el *brexít* tuvo también su impacto geopolítico en las colonias bajo su mandato. Es el caso de Gibraltar y Malvinas. Los escenarios que vienen a futuro tienen que ver con una mayor incertidumbre en términos de que Gran Bretaña tendrá que renegociar con la UE una batería de legislaciones y tratados comunitarios



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

y extracomunitarios, sobre todo si quiere seguir participando de los beneficios del mercado interior, tendrá que renegociar tema por tema.

El 16 de septiembre de 2016 se llevó a cabo la reunión cumbre de la Unión Europea en Bratislava (Eslovaquia) que reunió esta vez solo a 27 países miembros (sin el Reino Unido). Los temas que debatieron los jefes de Gobierno y Estado fueron la salida de Gran Bretaña, las sanciones que la Unión Europea está implementando contra Rusia, el papel del terrorismo global en el viejo continente y la crisis de los refugiados.

Crisis de los PIGS

El acrónimo PIGS fue creado por la publicación británica *Financial Times* haciendo referencia a Portugal, Irlanda, Grecia y España, países que por distintas vías, llegaron a situaciones críticas desde el punto de vista financiero fiscal y económico, incumpliendo todo el proceso institucional de las comunidades europeas. Sobre todo, teniendo en cuenta que todos estos países constituyen la Eurozona +19.

En este marco cuando se produjo la crisis financiera internacional del 2008, con la quiebra de Lehman Brothers en Estados Unidos, hubo por efectos de la globalización financiera un efecto contagio impactando de una manera muy fuerte, en una primera etapa, en Grecia y España. El caos griego fue el más evaluado y estudiado debido a que no pudo cumplir, según los tratados europeos, las tres precondiciones básicas para ser parte de la unión económica y monetaria que son: estabilidad de precios, el déficit fiscal no superior al 3% del PIB y la deuda pública no superior al 6% del PIB, entre otros indicadores.

El caso heleno fue el más conflictivo porque llevó a una serie de discusiones académicas, de gobierno y en el seno de las instituciones europeas y se tradujo en movilizaciones populares, protestas de los trabajadores, porque la *troika* (Comisión Europea, Banco Central y Fondo Monetario Internacional) argumentaban que el gobierno griego tiene que aplicar las políticas de austeridad para resolver la cuestión. Sobre todo reducir el déficit fiscal y la deuda pública. Eso se traducía en planes de ajuste y en el desmantelamiento de las políticas del Estado de bienestar. Una de las preguntas que se hacían en estos debates era si efectivamente Grecia, cuando se integro a la



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

unión económica y monetaria, cumplía con esos tres requisitos. Y en este contexto se barajaba la salida del euro, lo cual de hecho no se produjo.

Por el otro lado, una situación diferente fue el caso de España, que sufrió una suerte de burbuja inmobiliaria y financiera, en la cual los precios de los activos sufrieron una escalada sin precedentes. A partir de ahí España tenía que aplicar las mismas medidas que Grecia, aunque la situación de inserción en el mercado único, así como en el contexto internacional sobre todo el sector exportador y bancario, era de una mejor performance.

En el caso de Irlanda, considerado un “tigre celta”, pudo salir de la crisis en parte por las exenciones impositivas fiscales y aduaneras que el país tiene a nivel territorial para la radicación de empresas de servicios en Internet para reexportar al mercado único y a otros países. Esto no quita que también estos países, año a año, vienen haciendo sus políticas de austeridad y ajuste, no solo para salvar la unión económica y monetaria, sino también para añadirse a un mecanismo de intervención financiero-fiscal que tiene que ver con la movilidad de la tasas de interés que inyecta el Banco Central Europeo.

La ruta de los refugiados. Como Resolver una difícil situación

En la última cumbre de Bratislava uno de los temas más controvertidos que se debatió entre los 27 Estados miembros presentes, liderados por Alemania. Este es el principal país que recibe personas dentro de lo que se denomina “la ruta de los refugiados”(ver mapa de Figura 4). En tal sentido, el Gobierno de Berlín sostiene que debe haber un reparto de la cuota de los refugiados provenientes de las guerras y hambrunas que azotan a los países del norte del África, el Cuerno del África, el Oriente Próximo (Irak, Siria, Líbano) y la frontera entre estos países y Turquía, por las fronteras tanto territoriales como marítimas del Mediterráneo oriental. En ese contexto se suscribió un tratado con Turquía porque es el Estado puente entre Europa y Asia, ya que tiene un posicionamiento geopolítico y geoestratégico trascendente. Esto es así no sólo porque está en el centro geográfico del conflicto, sino también porque comparte fronteras con los Estados del mar Negro, del Cáucaso y con Europa.



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016



Figura 4

Rutas de los inmigrantes hacia Europa

Fuente: CALERO. 2016

En este sentido las rutas de acceso a Europa, sean por el mar Mediterráneo o por el continente, están sujetas a varios cambios en los que tiene que ver una política común aprobada, sobre la cual naturalmente todos los países involucrados tienen una mirada distinta. Uno de los Estados más controvertidos en esta problemática es Hungría, que comparte fronteras con los países del este, con los Balcanes, con Austria y con el resto de Europa central, donde ha asentado de manera ilegal un blindaje a los accesos desde y hacia otros países.

Otro caso emblemático y de difícil resolución, que se debatió en el seno de esta cumbre y en el marco de esta crisis migratoria, es el desmantelamiento parcial de un espacio de refugiados en Francia, próximo al puerto de Calais y al acceso al Eurotúnel. Allí se ha conformado un área urbana denominada “La jungla de Calais” donde la mayoría de sus pobladores circunstanciales, unas 10.000 personas en calidad de refugiados, son provenientes de Sudan, el Cuerno del África, Afganistán e Irak.

En este sentido, es tal la presión que recibe el gobierno francés, que los está reorientando a otros centros de refugiados.



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

Europa a varias velocidades: Grupo Visegrad, Schengen, y otros acuerdos

Como se puede ver, se trata de un tema muy difícil de resolver porque contrasta con una Europa a varias velocidades, en parte obedecidas y contrarias a una globalización de libre movilidad de personas y de materias primas y también porque se produce en el escenario de una Europa de geometría variable. Esto tiene que ver con lo espacial territorial. Por otro lado, con este esquema de varias velocidades se pone en debate el presente y futuro del actual proceso de integración.

Otro grupo de países que está cuestionando la globalización y la integración es el denominado Grupo de Visegrad, alianza integrada en 1991 por Polonia, Hungría, República Checa y Eslovaquia, que plantea una política al respecto, aunque dentro del mismo subsisten diversas miradas para cumplir con el derecho comunitario y la jurisprudencia. Esto ocurre debido a que algunos de los países que integran la Europa centrooriental están en una etapa de adhesión a la Unión Europea, como es el caso de Ucrania. Nótese que, en este caso, hubo un referéndum en los Países Bajos que rechazó un tratado de asociación de este país oriental con la UE.

El otro grupo son los países euromediterráneos que atraviesan una situación geopolítica internacional signada por los atentados terroristas sufridos en Francia (Paris, Niza...). Esto lleva también a un análisis de que el proceso de construcción europeo, sobre todo a partir del *brexit*, está en un punto muy bajo de la densidad en el esquema de integración.

En este contexto y dentro de la crisis de los refugiados, el Acuerdo Schengen, que involucra a 26 países (ver mapa de Figura 5) excluidos RU, Irlanda, Bulgaria y Rumania, que desde sus comienzos pretendía eliminar los controles fronterizos para la libre circulación de personas, que estaba favorecida para la movilidad tanto demográfica, cultural y educativa de la UE. A partir de la crisis de los refugiados la zona Schengen se fortaleció y endureció en cuanto al flujo de inmigrantes y refugiados provenientes de fuera de esta zona.



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

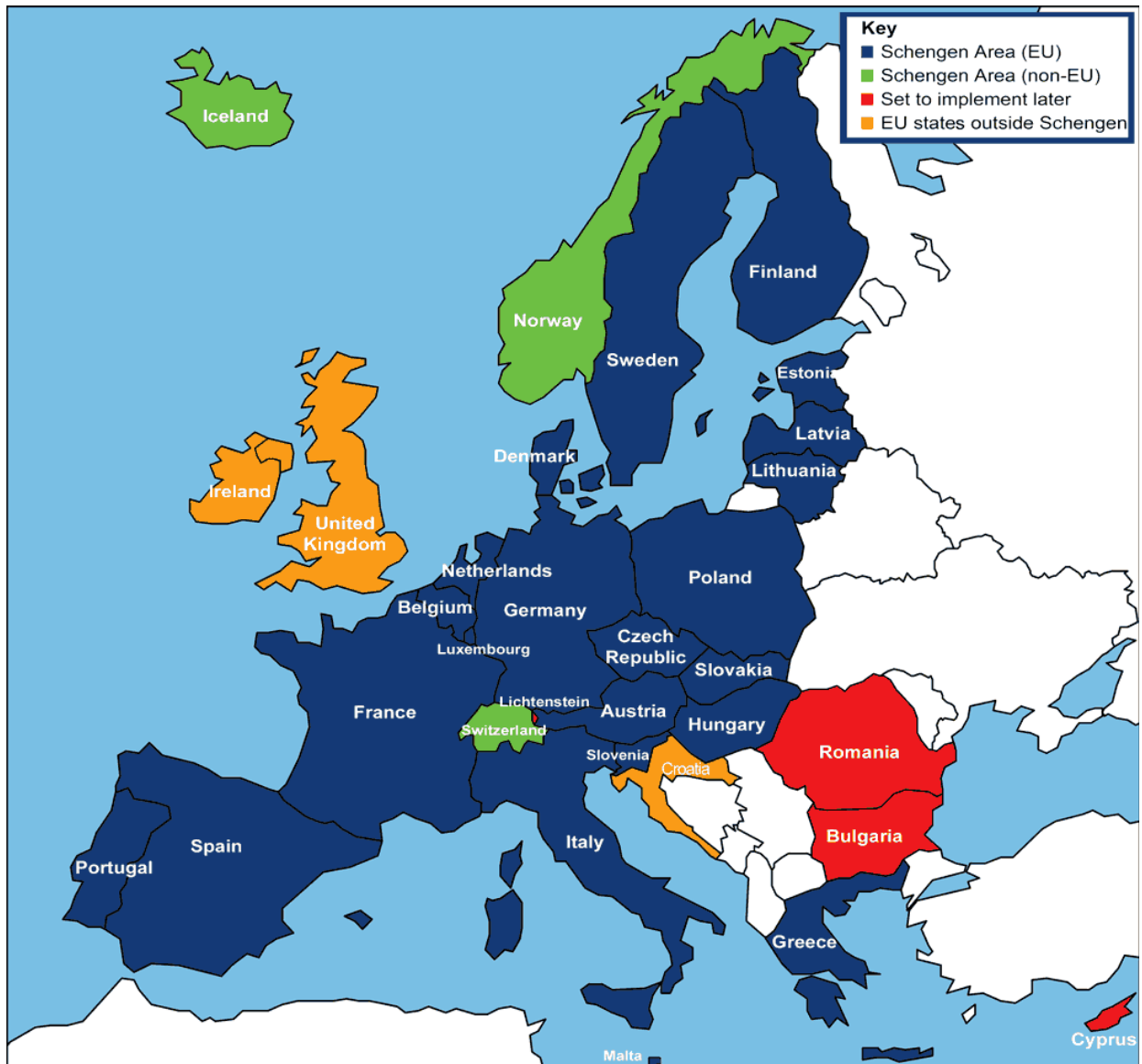


Figura 5

Países del Acuerdo de Schengen

Fuente: Residency Bond. 2016

Sanciones a Rusia



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

A partir de la anexión que hizo Rusia de Crimea y la situación indefinida del este ucraniano para incorporarlos a la Federación, surge un mapa geoestratégico que evidencia, por una parte, un avance de ruso en el este y, por el otro, la posición de Kiev que quedó mirando más bien hacia Europa, pero en una situación internacional sin resolver.

En este contexto, tanto Estados Unidos como Europa acudieron a sanciones comerciales sobre Rusia, ya que existe un flujo de inversiones y de empresas rusas relacionadas al sector hidrocarburos y de negocios no solo en Europa, sino más bien en el Reino Unido, motivo por el cual el *brexit* contó con el apoyo tácito de Moscú.

Europa en la globalización: el TTIP y su futuro



Figura 6

El TTIP



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión

Fuente: García Herrera. 2015

En esta etapa de globalización de mercados internacionales y bloques comerciales, Estados Unidos viene apalancando, hasta ahora con poco éxito del lado europeo, la conformación de la ya mencionada Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (TTIP, ver mapa de Figura 6) entre la potencia del norte americano y la Unión Europea. Para lo cual, frente al *brexit*, la negociación pierde peso. El tratado involucra una serie de temas como por ejemplo el acceso a la agricultura por parte de Estados Unidos, la propiedad industrial, la propiedad intelectual, el sector automotriz, el sector farmacéutico, etc. Esto naturalmente ha generado distintos niveles de protesta, como en Alemania (Berlín, Colonia...), por parte de los denominados movimientos antiglobalización TTIP, porque sostienen que no es el mejor momento para esta propuesta teniendo en cuenta la crisis por la que atraviesa Europa.

Reflexiones

Frente a esta situación descrita, la presente investigación nos lleva a una primera lectura de temas muy amplios como también muy complejos de redefinir pautas para cada uno de estos ítems que nos hemos propuesto desarrollar. Esto es así ya que cada uno no tiene un comienzo y un final sino que, por el contrario, dada la crisis global y el impacto que tiene en sus repercusiones directas o indirectas en el viejo continente, son por demás muy variadas.

Desde el *brexit* hasta el TTIP pasando por todos los temas abordados y por otros que también enfrentan en este nuevo desafío que tiene en este caso el presente y el futuro de la integración europea. Por un lado, una pregunta sería si se van a seguir incorporando otros Estados (caso Turquía, países de los Balcanes o de Europa del este) dada la situación actual como así también a futuro se vera si al unión monetaria sigue su curso o encuentra un limite.

El impacto así de la globalización tanto cultural, haciendo referencia al papel creciente que tienen por un lado los nacionalismos, como el de aquellos países que están a favor de la libre movilidad o de la restricción en cuanto a ciudadanos, inmigrantes, refugiados, etc. O si Europa va a seguir siendo un área con un mercado común pero que no avance más hacia un nuevo estadio que podría ser, aunque ahora no estén dadas las condiciones, el de una unión política.



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

Bibliografía

CALERO, F. J. (2016). “Las rutas de inmigración a Europa”, mapa actualizado al 31/05/2016 publicado en: “**Odisea hacia Europa: las rutas de los refugiados para sobrevivir**”, en: *ABC Internacional*. http://www.abc.es/internacional/abci-odisea-hacia-europa-rutas-refugiados-para-sobrevivir-201510201805_noticia.html. Página visitada el 7/10/16.

GARCÍA HERRERA, Concepción. (2015). “Consecuencias ambientales del TTIP”, en: *Galde*. 10 de abril de 2015. <http://www.galde.eu/consecuencias-ambientales-del-ttip/> Página visitada el 7/10/16.

GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Enrique (2010) “El Proceso de Integración europea: de Roma a Lisboa. Perspectiva de futuro”, en: *Cuadernos de Estudios Europeos*, N° 3, Madrid: Robert Schuman. Instituto de Estudios Europeos, Universidad Francisco de Vitoria.

Oroy Finanzas.com. (2016). “Diferencias geográficas de la Reserva Federal-Fed y el Banco Central Europeo-BCE”, en: *Oroy Finanzas.com. Diario digital del Dinero* (2016).<https://www.oroynfinanzas.com/2016/06/diferencias-geograficas-reserva-federal-fed-banco-central-europeo-bce/>. Página visitada el 7/10/16.

PEREYRA, Darío M. (2016) “¿Por qué sólo Grecia debe expiar las culpas?”, en: *Realidad Económica*, n° 298. Buenos Aires: IADE.

Residency Bond (2016) “Schengen Visa. Free Movement in Europe”, en: *Residency Bond Program*. <http://www.residency-bond.eu/schengen-visa.html>. Página visitada el 7/10/16.

TAMAMES, Ramón (2012) *La Crisis de la Deuda Soberana en la Eurozona. España, Un proyecto de país*. Madrid: Ediciones Turpial.

Unión Europea. (2016). *Web Oficial de la Unión Europea*. https://europa.eu/european-union/index_es. Página visitada el 7/10/16.



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5° piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

ZH Mundo (2016) “Reino (des)Unido: mapa mostra resultado do Brexit por regiões e países”, en: *ZH Mundo*, 24/06/2016. <http://zh.clicrbs.com.br/rs/noticias/mundo/noticia/2016/06/reino-des-unido-mapa-mostra-resultado-do-brexit-por-regioes-e-paises-6165806.html>. Página visitada el 7/10/16.



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp